

CONSTANCIA SECRETARIAL

Informo a la Señora Juez, que lo procesos que se relacionan a continuación se encuentran pendiente para la fijación de la audiencia señalada en el artículo 192 inciso cuarto de la ley 1437 de 2011.

Radicados
2016-00104-00
2017-00173-00
2016-00176-00
2015-00056-00
2017-00042-00
2016-00289-00
2016-00131-00
2016-00203-00
2016-00225-00
2016-00252-00
2016-00170-00



CESAR O. COLEY GALVAN
Secretario.



JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO.
Sincelejo, Doce (12) de Octubre dos mil dieciocho (2018).

REFERENCIA: FJACION DE AUDIENCIAS.

Vista la constancia secretarial, esta Unidad Judicial procede a señalar fecha para llevar a cabo la audiencia de conciliación consagrada en el artículo 192 Inciso 4 de la ley 1437 de 2011.

De la asistencia:

- Tramite conciliatorio que facilita el arreglo judicial entre las partes, con aspectos favorables para quienes acuerdan según las normas.
- La concesión del recurso de apelación. En caso contrario (Inasistencia), su declaratoria de desierto.

Realizadas las anteriores advertencias y en atención al trámite procesal pertinente, se procede a señalar fecha y hora para llevar a cabo las respectivas diligencias así:

Nº	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	HORA
1	2016-00170-00	NYR	OSVALDO PUELLO SUAREZ	UGPP	22-OCT -18	A partir de las 03:00 P.M.
2	2016-00252-00	NYR	ALFREDO DIAZ VERGARA	UGPP	22-OCT -18	A partir de las 03:00 P.M.

NOTIFIQUESE,

LISSETE MAIRELY NOVA SANTOS
Juez.

FUJGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO
CIRCUITO DE SINCERJO-SUCRE

Cítese por el medio más expedito a las partes, para que se sirvan comparecer a dicha diligencia en la fecha y hora señalada.

1	2010-00289-00	NYR	LUZ ANGELA VILLAREAL	UGPP	22-OCT-18	A partir de las 03:00 P.M.
---	---------------	-----	----------------------	------	-----------	----------------------------

Así mismo y en atención a lo ordenado en el Decreto 01 de 1984 por el artículo 70 de la ley 1395 de 2010 el cual fue adicionado por el 4º inciso del artículo 43 de la ley 640 de 2001, el cual se le aplica a los procesos cuyo trámite aun se ventila por el procedimiento establecido en el mencionado código, se procede a señalar fecha para llevar a cabo la audiencia de conciliación en el siguiente proceso:

3	2016-00104-00	NYR	HILDA OTERO MONTERRAZA	UGPP	22-OCT-18	A partir de las 03:00 P.M.
4	2016-00225-00	NYR	ORLANDO DE LA OSSA NADJAR	COMPENSIONES	22-OCT-18	A partir de las 03:00 P.M.
5	2016-00203-00	NYR	JOSEFA CASTRO ARRIETA	COMPENSIONES	22-OCT-18	A partir de las 03:00 P.M.
6	2016-00131-00	NYR	ANA RIVERA MENESES	ESE SAN BENITO ABAD	22-OCT-18	A partir de las 03:00 P.M.
7	2016-00289-00	NYR	ELIZABETH ANGLIO URZOLA	NACION - MIN. DE EDUCACION NAL.	22-OCT-18	A partir de las 03:00 P.M.
8	2017-00042-00	NYR	WILFRIDO VIDES GATTAS	NACION - MIN. DE EDUCACION NAL.	22-OCT-18	A partir de las 03:00 P.M.
9	2015-00056-00	NYR	ROSA QUINTERO GOMEZ	NACION - MIN. DE EDUCACION NAL.	22-OCT-18	A partir de las 03:00 P.M.
10	2016-00176-00	NYR	LUZ ESTELA ACEVEDO ANAYA	NACION - MIN. DE EDUCACION NAL.	22-OCT-18	A partir de las 03:00 P.M.
11	2017-00173-00	NYR	YADIRA MARSIGLIA HERNANDEZ	NACION - MIN. DE EDUCACION NAL.	22-OCT-18	A partir de las 03:00 P.M.